



**RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA EL CARGO DE ABOGADO/A CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL ILLAPEL, REGIÓN DE COQUIMBO.**

**GGG/CAN/ERG/aan**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 691.-**

**VALPARAÍSO, 07 de abril de 2022.-**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 462 del 11 de marzo de 2022 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado/a para el Centro de Atención Jurídico Social Illapel, Región de Coquimbo.

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, mediante resolución exenta N° 462 de fecha 11 de marzo de 2022 se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Abogado/a para el Centro de Atención Jurídico Social Illapel, aprobándose las bases que regulan el Proceso de Selección Público.

**2.-** Que, el Comité de Selección establecido para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas en conformidad a lo establecido en las bases.



**3.-** El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 05 de abril de 2022 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 207 postulaciones, 9 de ellas aprobaron satisfactoriamente las 3 etapas del proceso y 4 fueron recomendados al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

**4.-** Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

**5.-** Que, existe disponibilidad presupuestaria, conforme a lo indicado en oficio N° 7568 de fecha 30 de diciembre 2021, la Subsecretaría de Justicia autorizó el presupuesto anual para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región De Valparaíso, financiando el subtítulo 21.

#### **RESUELVO:**

**1. NÓMBRESE** en el empleo de Abogado/a para el Centro de Atención Jurídico Social Illapel, Región de Coquimbo en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a don Matías Alejandro Valenzuela Farías, a contar del día 08 de abril del 2022, autorizando su correspondiente contratación.

**2. NOTIFIQUESE** lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

**3. PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación de los funcionarios a sus labores.

**4. IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2021, del Centro Financiero Centro de Atención Jurídico Social Illapel, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.



5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. **PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

GASTON  
TOMAS  
GAUCHE  
STRANGE

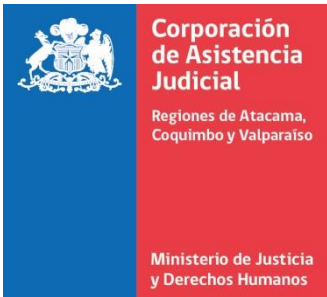
Firmado  
digitalmente por  
GASTON TOMAS  
GAUCHE  
STRANGE  
Fecha: 2022.04.07  
18:54:30 -04'00'

**GASTÓN GAUCHÉ STRANGE**  
**DIRECTOR GENERAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo





# INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

---

PROVISIÓN DE EMPLEO  
ABOGADO/A  
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL  
ILLAPEL  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIONES DE ATACAMA,  
COQUIMBO Y VALPARAÍSO

---

CÓDIGO	CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL
CP 002-2022	ILLAPEL



## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Abogado/a para el Centro de Atención Jurídico Social Illapel, regido por bases código CP 002-2022, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular
- c) Evaluación de Apreciación Global Integral

## 2.- EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 002-2022, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple vigente (2022) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en derecho civil, penal, de familia o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ACOSTA DURÁN ERICK ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ARGOMEDO BARRÍA YERKO ISAÍAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ARRIAGADA CARRASCO MAURICIO ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ARRIAGADA PIÑA FRANCISCO JAVIER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
BAEZA BAEZA CARLOS MARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
BARAHONA VARGAS CARLOS FELIPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba



Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
CABEZAS PINO FABIOLA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CASTILLO CHÁVEZ JORGE ALBERTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CERDA MENESES KAREN ROSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CONCHA CARVAJAL CATALINA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ESPINOZA REUSS KATHERYNE SANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ESTAY CONTRERAS AMELIA CATALINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
GACITÚA ALVARADO CLAUDIA PATRICIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
GÓMEZ VÉLIZ HÉCTOR CARLOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
GONZÁLEZ VERA CAMILA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
GUERRA CASTRO PABLO GUILLERMO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
LÉNIZ TELLO MAURICIO ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MEJÍAS ARAYA EVELYN JAVIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ORREGO PEREIRA JOEL ABDIAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
OSORIO CARMONA JANNINA CYNTIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
PAILAMILLA ANJARÍ JOSÉ EDUARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
REINOSO SAN MARTÍN NICOLÁS FELIPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
REYES CASTRO PATRICIO HUMBERTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
RICO MÉNDEZ BÁRBARA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SARAPURA SALINAS RONALD DIEGO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SUZARTE ROJO MIGUEL IGNACIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
VALENZUELA FARÍAS MATÍAS ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
VALENZUELA MÉNDEZ ALBERTO MOISÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
VILLAGRÁN GODOY ALFREDO IGNACIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba



Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
VILLARROEL VILLARROEL VERÓNICA NATALIE DE LOURDES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ZÚÑIGA PÉREZ EUGENIO RODRIGO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ACEVEDO FUENZALIDA JAVIERA IGNACIA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
AGUILERA VEGA DAVID HERNÁN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
ÁLAMOS FUENZALIDA TOMÁS ALBERTO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
ALBERDI SOTO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
ALFARO CAMPAÑA ROCÍO CATALINA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
ANDRADE QUIÑONES ANA DEL CARMEN ELIZABETH	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
ARANCIBIA AGÜERO BELÉN NATALIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
ARANEDA GATICA SOFÍA CONSTANZA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
ARELLANO ARAYA PAMELA ALEJANDRA	SI	SI	NO (2)	NO (3)	SI	SI	Reprueba
ARELLANO SANDOVAL JUAN FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
ARGOMEDO BIZAMA JAVIER EDUARDO	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
ARÓSTICA VÁSQUEZ MACARENA DEL CARMEN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
ARRIAGADA NEIRA FELIPE IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
BACHLER VIENNE CHRISTIAN ALBERTO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
BARRAZA TESSINI NINOSKHA FRANSHESCA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
BRAVO PULGAR LUIS LEONARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
BUGUEÑO SEGUEL AÍDA DEL CARMEN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
BURE ROBLES SEBASTIÁN FRANCISCO JAVIER	NO (1)	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
BUSTAMANTE RAMÍREZ PAULA MONSERRAT	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
BUSTOS CARVAJAL PAULINA MARLENE	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
BUSTOS MATUS RODRIGO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba

Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
BUSTOS PÉREZ FERNANDA NOEMÍ	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
CABRERA ÁLVAREZ MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
CÁRCAMO VIVEROS KATHERINE ARLEN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
CARRASCO CONEJEROS MARÍA DANIELA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
CARRASCO GUTIÉRREZ EVELYN ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
CARREÑO BARRAZA JORGE ANTONIO	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
CASTILLO VIDELA MARÍA DE LOS ANGELES	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
CASTRO LARA SANTIAGO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
CASTRO TORRES ALAN ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
CASTRO VICENTE MARIO ANTONIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
CERDA ÁLVAREZ VALERIA ROMANET	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
CERDA NAVARRO FERNANDO ALBERTO	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
CERESO MALDONADO MANUEL ENRIQUE	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
COLLADOS SARIEGO ANTONIO	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
CORNEJO MARTÍNEZ NICOLÁS ALBERTO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
CORREA GUEVARA JAVIERA ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
CORTÉS ZAMORANO CAROLINA ANGÉLICA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
COVARRUBIAS FRASER JAVIER IVÁN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
CUADROS CASTILLO JULIO CESAR	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
DÍAZ CÁCERES DANIEL ALEXANDER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
DÍAZ FIGUEROA MARÍA DE LOS ANGELES	NO (1)	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
DONOSO CRUCES VERÓNICA PAULINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
ESCOBAR ALVARADO IGNACIO FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba





Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ESCOBAR MONDACA PATRICIO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
FERNÁNDEZ ELGUETA FRANCISCO JAVIER	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
FERNÁNDEZ MUÑOZ WALTER RENATO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
FLORES RAMÍREZ SEBASTIÁN JAVIER	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
FRANJOLA ZÚÑIGA FRANCISCA BELÉN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
FUENTES GUZMÁN GUILLERMO ESTEBAN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
GACITÚA TOBAR IVETTE DAFNE	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
GAMARRA ÁVILA ALEJANDRO ANTONIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
GARCÍA ABARCA XIMENA CONSTANZA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
GARRIDO IRIBARREN KATHRYN ALEXIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
GAZALE NAVARRETE SASHA ALICIA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
GEJMAN SECO NATALIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
GONZÁLEZ ÁGUILA LAURA PAULINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
GONZÁLEZ ALFARO VALENTINA PAZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
GONZÁLEZ MUÑOZ FRANCISCO ANTONIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
GUAJARDO OJEDA VÍCTOR IGNACIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
GUERRA CISTERNAS NICOLÁS ANTONIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
GUERRA LEIVA WALTER GERARDO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
GUTIÉRREZ ARCE PAULINA DEL PILAR	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
GUTIÉRREZ RIVERO JOSÉ ANTONIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
HANKE CARIA CONSTANZA VALENTINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
HENRÍQUEZ ALBARRACÍN ESTEBAN ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
ITURRIAGA QUEZADA NICOLÁS IGNACIO	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
JALDÍN ORELLANA DANIELA ESTEFHANY ANAY	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba

Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
JARA JARA MARIO ORLANDO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
JIMÉNEZ LIENLAF GERSON FABIÁN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
LAGOS URBINA RODRIGO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
LAM BUSTAMANTE JUAN FRANCISCO KA SENG	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
LARA PARADA NICOLÁS ESTEBAN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
LETELIER GUERRA JHORDANA DE JESÚS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
LETELIER NÚÑEZ MIGUEL JANS CARLOS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
LI ACUÑA ZHI-QING ROCKE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
LÓPEZ CORNEJO KATHERINE DE LA CRUZ	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
LUCO VERA FRANCO JAVIER	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	SI	Reprueba
MALDONADO GONZÁLEZ CAMILA FERNANDA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
MARAMBIO TORRES DIEGO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
MARCHANT FRYDERUP CLAUDIA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
MARDONES MOYA ENRIQUE HÉCTOR	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MARÍN FIGUEROA RODOLFO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
MÁRQUEZ MAURIN FERNANDO EUGENIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MARTÍNEZ ORÓSTICA CARLOS FERNANDO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
MATELUNA VELÁSQUEZ GONZALO ANTONIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
MAZA QUINTERO GASTÓN EDGARDO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
MENA RIVAS NATHALIE ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MENARES SAN JUAN MATÍAS FRANCISCO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MÉNDEZ ROJAS PATRICIO NICOLÁS	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MÉNDEZ SALAS CONSTANZA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MENDOZA ARTEAGA MIGUEL ANGEL	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba



Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
MICHELL SERANI EDUARDO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MIRANDA ÁLVAREZ CRISTIAN ARMANDO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
MONTECINO FERNÁNDEZ IGNACIO JAVIER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MONTESI OYARZO FIORELLA GIOVANA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MORALES BERETTA DENISSE NATHALIE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
MORALES CABEZAS ÁLVARO ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
MUÑOZ COLLA ARACELLY ALEXANDRA	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
MUÑOZ VEGA JESSICA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
NARANJO ORTEGA FRANCISCA ALEJANDRA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
NARANJO-MILÁN PEDRO ADRIÁN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
NAVARRETE ROJAS ALDO ISMAEL	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
NEIRA CABELLO DANIEL ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
NÚÑEZ CORREA PAULA NICOL	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
NÚÑEZ NAVARRETE MARGARITA INÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
ÑANCO VÁSQUEZ MÓNICA BEATRIZ	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
OLAZO CÓRDOVA KAROL DENNISSE	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
OLGUÍN POPOVIC ALEJANDRO ANTONIO NICOLÁS	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
OLGUÍN POPOVIC LUIS FRANCISCO RAFAEL	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
OLGUÍN SANHUEZA CAMILA ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
OLIVARES OLIVARES SARA GLORIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
OLIVARES VELÁSQUEZ CAMILA ESTRELLA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
ÓRDENES MORALES MARIO ENRIQUE	SI	SI	NO (2)	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
OSTRIA PONCE FRANCISCO JAVIER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba

Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
PACHECO ELGUETA FELIPE ANDRÉS	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
PASTÉN VEGA OSCAR ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
PEÑA CORTÉS MIRLA NATALY	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
PEÑAILILLO CARRASCO ELÍAS MAXIMILIANO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
PÉREZ LEYTON ENZO HUMBERTO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
PÉREZ LÓPEZ NELSON ENRIQUE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
PIZARRO MONTECINOS GABRIEL IGNACIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
PORTILLA BUGUEÑO DANIEL ARTURO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
QUIROZ CANCINO HUMBERTO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
RAMÍREZ RONDÓN IGNACIO RODRIGO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
RAMÍREZ SÁNCHEZ NICOLÁS ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
RAMÍREZ VALENCIA ELIZABETH ALEJANDRA	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
RAMOS ARMIJO EDUARDO DAVID	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
RAMOS CONTRERAS SILVANA LISETT	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
REBOLLEDO GUZMÁN CRISTÓBAL	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
REBOLLEDO LÓPEZ MAURO ESTEBAN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
RIVERA PINTO PATRICIA ROMINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
RIVERA SHIPLEY FERNANDA CAROLINA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
ROA SULANTAY FELIPE ANDRÉS	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
RODRÍGUEZ PIZARRO LUIS FELIPE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
ROJAS PASTÉN JUAN RAMÓN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
ROJAS TRINCADO MAURICIO HERNÁN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
ROMÁN BARRIENTOS RAÚL ERNESTO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba



Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
RUBILAR DI BIAGGIO SERGIO IGNACIO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
SAAVEDRA TORREALBA EDUARDO ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
SÁEZ PITEIRA IGNACIO VALENTÍN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
SALAS PÉREZ MARCIAL ANTONIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
SALGADO MONTAÑA TANYA ANDREA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
SÁNCHEZ CRUZ DANIELA ALEJANDRA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
SANDOVAL VELÁSQUEZ ENRIQUE LEONARDO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
SANTANDER RAMÍREZ CHERYL MIREYA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
SANTIS PINO JUAN EDUARDO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
SEPÚLVEDA TRONCOSO STEPHANIE NICOLE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
SEPÚLVEDA ZEBALLOS FELIPE ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
SILVA ALFARO PAOLA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
SILVA PAVEZ LUIS MANUEL JOSÉ	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
SMITH CLARK BYRON PHILLIP	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
SOTO CORTÉS CAMILA BELÉN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
TAPIA PEÑA HERNÁN ALEJANDRO	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
TORRES MORALES FRANCESCA ALEJANDRA	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
VALDIVIEZO VEGA SANTIAGO RUBEN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
VALENZUELA OYARZO JUAN PABLO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
VALENZUELA VALENZUELA ALEJANDRA SOLEDAD	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
VALLADARES VILCHES NATHALIE NICOLE	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
VARGAS CANDIA CATALINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
VARGAS ELIZALDE PEDRO ALFONSO	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	Reprueba
VÉLIZ NÚÑEZ CAROLINA ROXANA LIZETTE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba

Nombre completo	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
VENEGAS ALFARO JORGE MARCIAL	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
VERA OHBERG ERICKA CAROLINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
VERGARA AHUMADA CARLA FERNANDA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	Reprueba
VILDOSO CORTÉS YASMINA ALEJANDRA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
YÁÑEZ CERDA NICOLÁS IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
YUAN OLAVE EMILYN CHOYTAI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
ZAMUDIO AGUIRRE VALENTINA PAZ	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba

- (1) No adjunta certificado de título.
- (2) Cédula de identidad por un solo y/o no adjunta cédula de identidad y/o cédula de identidad vencida.
- (3) No adjunta declaración jurada y/o declaración jurada vencida y/o declaración jurada sin firma y/o declaración jurada sin fecha y/o no cumple con lo establecido en las bases del proceso.
- (4) No adjunta certificado de experiencia laboral y/o certificado de experiencia no señala cargo ni funciones y/o certificado de experiencia laboral no cumple con el formato establecido en las bases.
- (5) No adjunta certificado de especialización y/o especialización no relacionada con el cargo que postula y/o certificados de capacitaciones no cumplen con las horas señaladas en las bases y/o certificado de capacitaciones expirados.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
207	35	172



### 3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 de bases código CP 002-2022. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 2 años. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 2 últimos años.	Doctorado/Magíster.	20	40	20
		1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración.	10		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	5		
Experiencia laboral	Experiencia específica acreditada en cargos de Abogado/a en materias de Familia, Civil y derecho Procesal.	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años	20		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año	10		
		Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año	5		



#### 4. ETAPA N° 2: EVALUACIÓN CURRICULAR

##### 4.1. Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.2 de bases código CP 002-2022 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral. (ver formato página [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl))
  
- b) Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en derecho civil, penal, de familia o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.





NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	Total Puntaje	Resultado
BAEZA BAEZA CARLOS MARCIAL	20	0	0	20	0	0	40	Aprobado
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN	20	0	0	20	0	0	40	Aprobado
CONCHA CARVAJAL CATALINA ANDREA	20	0	0	20	0	0	40	Aprobado
GACITÚA ALVARADO CLAUDIA PATRICIA	20	0	0	20	0	0	40	Aprobado
ZÚÑIGA PÉREZ EUGENIO RODRIGO	20	0	0	20	0	0	40	Aprobado
ACOSTA DURÁN ERICK ANTONIO	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
ARGOMEDO BARRÍA YERKO ISAÍAS	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
BARAHONA VARGAS CARLOS FELIPE	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
CERDA MENESES KAREN ROSA	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	Total Puntaje	Resultado
GONZÁLEZ VERA CAMILA ANDREA	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
MEJÍAS ARAYA EVELYN JAVIERA	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
ORREGO PEREIRA JOEL ABDIAS	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
RICO MÉNDEZ BÁRBARA ALEJANDRA	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
SUZARTE ROJO MIGUEL IGNACIO	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES	0	10	0	20	0	0	30	Aprobado
ARRIAGADA PIÑA FRANCISCO JAVIER	0	0	5	20	0	0	25	Aprobado
CABEZAS PINO FABIOLA ALEJANDRA	0	0	5	20	0	0	25	Aprobado



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	Total Puntaje	Resultado
OSORIO CARMONA JANNINA CYNTIA	0	0	5	20	0	0	25	Aprobado
REYES CASTRO PATRICIO HUMBERTO	0	0	5	20	0	0	25	Aprobado
ARRIAGADA CARRASCO MAURICIO ALEJANDRO	0	10	0	0	10	0	20	Aprobado
LÉNIZ TELLO MAURICIO ANDRÉS	0	10	0	0	10	0	20	Aprobado
SARAPURA SALINAS RONALD DIEGO	0	10	0	0	10	0	20	Aprobado
VALENZUELA FARÍAS MATÍAS ALEJANDRO	0	10	0	0	10	0	20	Aprobado
VALENZUELA MÉNDEZ ALBERTO MOISÉS	0	10	0	0	10	0	20	Aprobado
ESPINOZA REUSS KATHERYNE SANDRA	0	10	0	0	0	5	15	Reprobado
ESTAY CONTRERAS AMELIA CATALINA	0	10	0	0	0	5	15	Reprobado
GÓMEZ VÉLIZ HÉCTOR CARLOS	0	10	0	0	0	5	15	Reprobado

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	Total Puntaje	Resultado
GUERRA CASTRO PABLO GUILLERMO	0	0	5	0	10	0	15	Reprobado
PAILAMILLA ANJARÍ JOSÉ EDUARDO	0	10	0	0	0	5	15	Reprobado
REINOSO SAN MARTÍN NICOLÁS FELIPE	0	0	5	0	10	0	15	Reprobado
VILLAGRÁN GODOY ALFREDO IGNACIO	0	10	0	0	0	5	15	Reprobado
CASTILLO CHÁVEZ JORGE ALBERTO			5	0	0	5	10	Reprobado
VILLARROEL VILLARROEL VERÓNICA NATALIE DE LOURDES	0	0	0	0	10	0	10	Reprobado

N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
35	26	9



## 5. EVALUACIÓN DE APRECIACIÓN GLOBAL INTEGRAL:

Entrevista realizada de forma individual, los días 01 y 04 de abril de 2022, por el Comité de Selección integrado por:

- Marcos López Julio, Director Regional de Coquimbo.
- Carolina Paz Villarroel, Abogada Jefe Centro de Atención Jurídico Social Illapel.
- Cecilia Aguirre Nova, Jefa Subdirección de las Personas.
- Osvaldo Terán Gallardo, Psicólogo Cajval.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	60	60	20
		Adecuado	40		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

A continuación, se da a conocer los puntajes obtenidos por los candidatos en entrevista de apreciación global integral:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
VALENZUELA FARÍAS MATÍAS ALEJANDRO	MUY ADECUADO	60	APROBADO
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	ADECUADO	40	APROBADO
MEJÍAS ARAYA EVELYN JAVIERA	ADECUADO	40	APROBADO
SARAPURA SALINAS RONALD DIEGO	ADECUADO	40	APROBADO
CABEZAS PINO FABIOLA ALEJANDRA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
ORREGO PEREIRA JOEL ABDIAS	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
RICO MÉNDEZ BÁRBARA ALEJANDRA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
VALENZUELA MÉNDEZ ALBERTO MOISÉS	ADECUADO CON OBSERVACIONES	20	APROBADO
ARRIAGADA CARRASCO MAURICIO ALEJANDRO	NO ADECUADO	0	REPROBADO
ARRIAGADA PIÑA FRANCISCO JAVIER	NO ADECUADO	0	REPROBADO
BAEZA BAEZA CARLOS MARCIAL	NO ADECUADO	0	REPROBADO
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN	NO ADECUADO	0	REPROBADO
CERDA MENESES KAREN ROSA	NO ADECUADO	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
GACITÚA ALVARADO CLAUDIA PATRICIA	NO ADECUADO	0	REPROBADO
GONZÁLEZ VERA CAMILA ANDREA	NO ADECUADO	0	REPROBADO
LÉNIZ TELLO MAURICIO ANDRÉS	NO ADECUADO	0	REPROBADO
OSORIO CARMONA JANNINA CYNTHIA	NO ADECUADO	0	REPROBADO
REYES CASTRO PATRICIO HUMBERTO	NO ADECUADO	0	REPROBADO
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES	NO ADECUADO	0	REPROBADO
ARGOMEDO BARRÍA YERKO ISAÍAS	NO ADECUADO	0	REPROBADO (*)
ACOSTA DURÁN ERICK ANTONIO	NO ADECUADO	0	REPROBADO (**)
BARAHONA VARGAS CARLOS FELIPE	NO ADECUADO	0	REPROBADO (**)
CONCHA CARVAJAL CATALINA ANDREA	NO ADECUADO	0	REPROBADO (**)
SUZARTE ROJO MIGUEL IGNACIO	NO ADECUADO	0	REPROBADO (**)
ZÚÑIGA PÉREZ EUGENIO RODRIGO	NO ADECUADO	0	REPROBADO (**)

(\*) Postulante no se presenta a Evaluación de Apreciación Global Integral.

(\*\*) Postulante desiste del Proceso de Selección

## 6. NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 002-2022, aprobadas por la Resolución Exenta N° 462 de fecha 11 de marzo de 2022.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de Apreciación Global Integral respectiva.

El comité de selección recomienda al Director General a las siguientes candidatas, para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Illapel de acuerdo a los puntajes obtenidos en Evaluación de Apreciación Global Integral.

1. VALENZUELA FARÍAS MATÍAS ALEJANDRO
2. BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO
3. MEJÍAS ARAYA EVELYN JAVIERA
4. SARAPURA SALINAS RONALD DIEGO

## 7.- PUNTAJES FINALES:

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 462 de fecha 11 de marzo de 2022, código de postulación CP 002-2022, a continuación, se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTE	PUNTAJE TOTAL
VALENZUELA FARÍAS MATÍAS ALEJANDRO	80
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	70
MEJÍAS ARAYA EVELYN JAVIERA	70
SARAPURA SALINAS RONALD DIEGO	60

The image shows a handwritten signature in black ink to the left of a circular official stamp. The stamp contains the text 'Corporación de Asistencia Judicial', 'JEFA SUBDIRECCIÓN DE LAS PERSONAS', and 'Región de Valparaíso'.

**CECILIA AGUIRRE NOVA**

Jefa Subdirección de las Personas  
Corporación de Asistencia Judicial  
Región de Valparaíso

